

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT. 800.007.587-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO AÑOS 2023 - 2022
(Pesos Colombianos)

		2023	2022	VARIACION
ACTIVO				
CORRIENTE				
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO				
Caja General	4	461.797	110.887	350.910
Caja Menor	4			-
Cuenta de ahorros Bancolombia	4	56.456.250	52.062.218	4.394.032
Derechos fiduciarios	4	43.764.205	37.678.564	6.085.641
TOTAL EFFECTIVO EQUIVALENTE		100.682.252	89.851.669	10.830.583
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Aula Caec y Barranquitos	5	93.826.515	93.826.515	-
TOTAL ACTIVOS		194.508.767	183.678.184	10.830.583

		2023	2022	VARIACION
PASIVO				
CUENTAS POR PAGAR				
Costos y Gastos por pagar	6	67.049		67.049
Retencion en la fuente	6	39.719	428.000	(388.281)
OTROS PASIVOS				
Excedentes en Ejecución	7	18.654.892	33.705.588	(15.050.696)
TOTAL PASIVOS		18.761.660	34.133.588	(15.371.928)
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL				
Aportes Sociales		40.818.014	40.818.014	-
RESERVAS				
Permanantes	8	84.581.902	84.581.902	-
Para Beneficios y Civismo	8	50.000.000	50.000.000	-
RESULTADOS NETOS				
Excedente o (Deficit) del Ejercicio		33.982.951	7.424.487	26.558.464
Deficit de Ejercicios Anteriores		(33.635.760)	(33.279.807)	(355.953)
TOTAL PATRIMONIO		175.747.107	149.544.596	26.202.511
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		194.508.767	183.678.184	10.830.583



ERIKA PIEDAD GRECO ARENAS
Representante Legal



MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P No 28964-T



MYRIAN STELLA GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

**ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS**

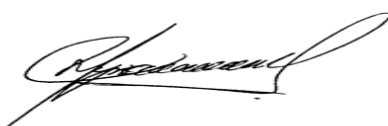
NIT. 800.007.587-5

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
COMPARATIVO AÑOS 2023 - 2022**

		2023	2022	VARIACION
INGRESOS				
OTROS INGRESOS				
RENDIMIENTOS DE INVERSION Y OTROS				
				0
Financieros	9	6.328.401	2.511.003	3.817.398
DIVERSOS				
Recuperaciones	9	281.203		
Donaciones	9	310.440.800	35.226.600	275.214.200
Membresias	9	100.000	1.500.000	(1.400.000)
Diversos			173	(173)
TOTAL DE INGRESOS		317.150.404	39.237.776	277.631.425
GASTOS				
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION				
Honorarios	10	23.224.220	16.819.000	6.405.220
Impuestos	11	1.188.903	131.663	1.057.240
Servicios	12	230.400	201.600	28.800
Gastos Legales	13	2.037.800	1.983.000	54.800
Diversos	14	1.505.117	222.962	1.282.155
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		28.186.440	19.358.225	8.828.215
PROGRAMAS Y PROYECTOS				
Inversion en proyectos	15	8.504.868	10.786.649	(2.281.781)
Eventos	15	243.133.168		
TOTAL PROGRAMAS Y PROYECTOS		251.638.036	10.786.649	(2.281.781)
NO OPERACIONALES				
Financieros	16	1.657.074	1.378.294	278.780
Gastos extraordinarios	17	1.685.903	290.121	
TOTAL NO OPERACIONALES		3.342.977	1.668.415	278.780
TOTAL GASTOS		283.167.453	31.813.289	6.825.214
EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO		33.982.951	7.424.487	270.806.211



ERIKA PIEDAD GRECO ARENAS
Representante Legal



MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P No 28964-T



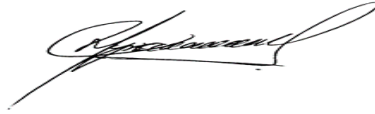
MYRIAN STELLA GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT 800.007.587-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO 2023
(Pesos colombianos)

PATRIMONIO	SALDO A DIC-31-2022	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO A DIC-31-2023
APORTES SOCIALES	40.818.014			40.818.014
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.424.487	26.558.464		33.982.951
RESERVAS	134.581.902			134.581.902
DONACIONES				-
DEFICIT DE EJERCICIOA ANTERIOR	-33.279.807	(355.953)		(33.635.760)
TOTAL PATRIMONIO	149.544.596,00	26.202.511,00	-	175.747.107,00



ERIKA PIEDAD GRECO ARENAS
Representante Legal



MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P No 28964-T



MYRIAN STELLA GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT 800.007.587-5

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

UTILIDAD DEL PERIODO 33.982.951,00

Partidas que no afectan el Efectivo

DEPRECIACIONES

AMORTIZACIONES

IMPUESTO DE RENTA

-

EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN 33.982.951,00

Cambios en Partidas Operacionales

AUMENTO CUENTAS POR PAGAR - 321.232,00

DISMINUCION OTROS PASIVOS - 15.050.696,00

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIV.OPERACIÓN - 15.371.928,00

Actividades de Inversión

Adquisición de Activos fijos

-

-

Actividades de Financiación

DONACIONES ESPECIFICAS

EXCEDENTE PARA REINVERTIR - 7.780.440,00

FLUJO EFECTIVO NETO ACTIV. FINANCIACIÓN - 7.780.440,00

AUMENTO DEL EFECTIVO 10.830.583,00

EFFECTIVO A 31 DICIEMBRE DE 2022 89.851.669,00

TOTAL EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 100.682.252,00



ERIKA PIEDAD GRECO ARENAS
Representante Legal



MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador
T.P No 28964-T



MYRIAM STELLA GOMEZ UMAÑA
Revisor Fiscal
T.P. No 16731-T

**ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DELA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
APOYEMOS
NIT 800.007.587-5**

**REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2023**

ENTIDAD REPORTANTE

La entidad denominada **ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DELA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA APOYEMOS** identificada con Nit No 800.007.587-5, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida según certificación No 0003263 del 4 de agosto de 1.997 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá el 3 de marzo de 1.998 en el libro I de las Entidades sin Animo de Lucro bajo el número 00012115, con duración vigente e indefinida; la entidad obtuvo su personería jurídica bajo el número 0641 de fecha 18 de noviembre de 1.986, otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho

El objeto principal de la Organización es el constituirse como lazo de unión entre las personas vinculadas a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo en todo el territorio nacional, mediante el desarrollo de programas de carácter social y cultural que se extiendan a diferentes estratos de la población

La estructura administrativa de la Entidad está compuesta por la Asamblea General de Asociados, la Junta Directiva y la Presidenta, quien ejerce la Representación Legal. Cuenta además con Revisoría Fiscal como órgano de control.

Limitaciones: El tope máximo que puede comprometer la presidenta, es la suma de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000); las sumas mayores a esta cuantía serán autorizadas por escrito por la Asamblea General.

1 BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el consejo de Normas Internacionales de contabilidad. Están presentados en pesos Colombianos, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Entidad. La presentación

de los Estados Financieros de acuerdo con el decreto 2706 de 2.012 exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes las resumimos en las nota 3. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen de la nota 3 en adelante.

La entidad no tiene deudas ni cuentas por pagar en otras monedas. La expresión de las cifras las preparamos en pesos.

2 ADOPCION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Dentro del cumplimiento de la ley 1314 de 2.009, con sus modificaciones y de acuerdo con el Decreto único 2420 de 2.015, Decreto 3019 de 2.013 y decreto 2706 de 2.012 la entidad pertenece al grupo 3 para aplicación de las normas Internacionales para contabilidad para microempresas

El proceso de transición lo empezó con el Estado de Situación Financiera de Apertura elaborado a enero 1 de 2.015. En el año 2.016 por regulación de la Dian es necesario contabilizar bajo el Decreto 2649 de 1.993 para efectos de presentar las cifras impositivas; de acuerdo a la ley 1819 de 2.016

3 PRINCIPIOS POLITICAS CONTABLES

Estos estados financieros no son consolidados, están elaborados bajo la norma contable NIC para microempresas, según Decreto 2706 de 2.012, y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2.015, y Decreto 3019 de 2.013

El Estado de Situación Financiera de Apertura para Apoyemos, fue el primero de enero de 2.015 siendo el periodo de transición para aplicar la norma hasta el 31 de diciembre de 2.015. En 2.016 ya se aplicaron todos los principios y políticas que la entidad aprobó.

El reconocimiento de todas las transacciones ha sido bajo el principio del devengo. Todos los hechos económicos cuentan con soportes internos o externos cumpliendo las exigencias para su reconocimiento. Todos los soportes contables se encuentran debidamente archivados y en salvaguardia por parte de la Entidad.

Otros activos y pasivos financieros:

El reconocimiento de un activo o pasivo financiero se midió al precio de la transacción, incluidos todos sus costos.

Al final del periodo los instrumentos de deuda los medimos como costo amortizado. El costo amortizado es un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa, es el neto de los siguientes importes.

- (a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero
- (b) Menos los reembolsos del principal
- (c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del intereses efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento
- (d) Menos, en el caso de activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.
- (e) Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Entidad, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, Apoyemos reconoce inmediatamente una perdida por deterioro del valor en resultados.
- (f) Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los mismos han expirado, han sido liquidados o se han transferido y Apoyemos ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su propiedad.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias:

- Los ingresos de actividades ordinarias derivan principalmente de rendimientos de inversiones y de otros ingresos financieros
- Los ingresos se reconocen cuando cada evento o servicio se presta y los costos incurridos para su ejecución se conocen.
- Los ingresos por donaciones para el desarrollo de la operación, se contabilizan por el valor efectivamente recibido.
- Los ingresos por intereses son contabilizados por el monto entregado efectivamente por las entidades financieras.

Impuesto a las Ganancias:

- La Entidad presenta declaración de Ingresos y Patrimonio y cuando realiza excedentes dentro de la operación, estos no se someten al impuesto a las ganancias, siempre y cuando se reinviertan en su totalidad en las actividades sociales de la Organización.

Propiedad Planta y Equipo

- La política para propiedad planta y equipo se mide al costo, la Entidad posee la construcción del Aula del Centro de Apoyo y del Jardín para niños. Este activo se usa para el desarrollo de la actividad principal de la Organización.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

- En el cierre de cifras para generar informes finales, los valores en libros de deudores comerciales y las cuentas por cobrar son examinadas para determinar si existe evidencia o riesgo de no pago y por lo tanto calcular del deterioro y reconocerlo como gasto en el resultado del ejercicio.
- Si existiera el deterioro, se evaluara la evolución del mismo determinado en un cierre y si es necesario su nuevo cálculo se reconocerá como pérdida o recuperación dentro del Estado de Resultados Integral.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Pagar:

- Las erogaciones para los pagos de las acreencias se realizan en el valor razonable, reconociendo todas las obligaciones tributarias.
- No existen cuentas por pagar que excedan los plazos pactados.

Moneda Funcional:

- La moneda funcional es el peso \$ colombiano

Gastos y Costos de Administración:

- Se reconoce un gasto cuando hay salida de recursos, en forma de disminución del activo o un incremento del pasivo, generando una disminución en el patrimonio. Los gastos de la Entidad se medirán al costo de los mismos de forma fiable y conforme a lo dispuesto por la administración.
- El principio para el registro de los hechos económicos es asociación a los ingresos o por la operación permanente de la Entidad para atender su objeto social.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta bancaria de ahorros, está constituida en el banco Bancolombia y no presenta ninguna restricción en su uso. Se efectúa conciliaciones bancarias mensualmente y el saldo contable al 31 de diciembre de 2023 corresponde al saldo de la cuenta bancaria

	2.023	2.022
Caja General	461.797	110.887
Cuentas de ahorro		
Bancolombia	56.456.250	52.062.218
Derechos Fiduciarios		
Skandia	43.764.205	37.678.564
	-----	-----
TOTAL DISPONIBLE	100.682.252	89.851.669
	=====	=====

La cuenta de la fiducia se abrió el 23 de abril de 1.996 con dinero que respaldan las reservas constituidas con excedentes acumulados.

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2.023	2.022
Construcciones y Edificaciones		
Aulas Jardín infantil Barranquitos	48.962.980	48.962.980
Aulas CAEC centro de apoyo	44.863.535	44.863.535
	-----	-----
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	93.826.515	93.826.515
	=====	=====

En el año 2009 se firmó la escritura para la compra de los derechos de posesión del lote por valor de \$ 2.100.000, durante los años 2008 y 2009 se construyeron las aulas CAEC y jardín infantil Barranquitas por un valor total de \$ 91.726.515

NOTA 6 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

	2.023	2.022
Otros		
Servicios públicos	67.049	
Retención en la fuente	39.719	428.000
	-----	-----
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	106.768	428.000
	=====	=====

NOTA 7 OTROS PASIVOS

	2.023	2.022
Excedentes año 2021	10.874.452	33.705.588
Excedentes año 2022	7.780.440	
	-----	-----
TOTAL OTROS PASIVOS	18.654.892	33.705.588
	=====	=====

EXCEDENTES AÑO 2021

Excedentes año 2021		34.705.588
Donación Fundación Emilio	1.000.000	
Proyecto Mochuelo bajo	4.713.805	
Fundación Niños de Papel Cartagena	5.319.070	
Fundación Formemos Mosquera	1.741.831	
San Basilio Palenque Cartagena	2.688.000	
Proyecto Sembrando Futuro	5.967.130	
Fundación Niños Papel Bucaramanga	2.401.300	- 23.831.136

Saldo a diciembre 2023		10.874.452
		=====

NOTA 8 RESERVAS

A este rubro se trasladaron los excedentes de los años anteriores desde 1.998 hasta el año 2.013 para un total de \$ 134.581.902 los cuales se discriminan en:

Permanentes \$ 84.581.902 cuya destinación fue la compra y construcción de las aulas

Beneficios y Civismo \$ 50.000.000 destinación construcción de cancha de futbol.

NOTA 9 INGRESOS

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.023	2.022
Cuenta ahorros Banco Itaú		61.069
Old Mutual	6.085.641	2.285.876
Bancolombia	242.760	164.058
	-----	-----
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6.328.401	2.511.003
	=====	=====

RECUPERACIONES	2.023	2.022
Reintegro Costos y gastos	281.203	
DIVERSOS		
Donaciones	2.023	2.022
Padiplast SAS		500.000
Varios	2.007.000	34.726.600
Evento Bucaramanga	308.433.800	
	-----	-----
TOTAL DONACIONES	310.440.800	35.226.600
	=====	=====
 MEMBRESIAS	 100.000	 1.500.000
	=====	=====
 GASTOS ADMINISTRATIVOS		
NOTA 10 HONORARIOS	2.023	2.022
Padilla Sánchez Myriam	8.756.920	7.453.600
Gómez Umaña Myriam	10.302.300	9.365.400
Ruiz Nieto SLF SAS	4.165.000	
	-----	-----
TOTAL HONORARIOS	23.224.220	16.819.000
	=====	=====
 NOTA 11 IMPUESTOS	2.023	2.022
Gravamen financiero	890.903	131.663
Propiedad Raíz (Predial)	298.000	
	-----	-----
TOTAL IMPUESTOS	1.188.903	131.663
	=====	=====
 NOTA 12 SERVICIOS	2.023	2.022
Uso plata forma documentos soporte	230.400	201.600
	-----	-----
TOTAL SERVICIOS	230.400	201.600
	=====	=====

NOTA 13 GASTOS LEGALES	2.023	2.022
Registro Mercantil	2.000.800	1.917.000
Otros	37.000	66.000
	-----	-----
TOTAL GASTOS LEGALES	2.037.800	1.983.000
	=====	=====
 NOTA 14 DIVERSOS	 2.023	 2.022
Papelería y fotocopias	191.700	221.600
Gastos representación	1.313.417	
Otros		1.362
	-----	-----
TOTAL GASTOS DIVERSOS	1.505.117	222.962
	=====	= =====
 PROGRAMAS Y PROYECTOS		
NOTA 15 INVERSION PROYECTOS	2.023	2.022
Mochuelo		
Servicio cafetería		
Energía	239.280	1.659.910
Acueducto y Alcantarillado	485.149	367.445
Gas Natural	242.200	247.480
Reparaciones locativas		1.530.000
Bienestar social	7.268.239	6.081.814
Auxilios funerarios	270.000	
Apoyo madres comunitarias		900.000
	-----	-----
TOTAL OBRA SOCIAL	8.504.868	10.786.649
	=====	=====
 EVENTOS		
Evento social Bucaramanga	243.133.168	
	=====	
 NOTA 16 GASTOS FINANCIEROS	 2.023	 2.022
Gastos bancarios	987.480	986.280
Comisiones bancarias	669.594	392.014
	-----	-----
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	1.657.074	1.378.294
	=====	=====

NOTA 17 GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.023	2.022
Impuestos asumidos	1.685.903	42.207
Gastos no deducibles		247.914
	-----	-----
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.685.903	290.121
	=====	=====

Los impuestos asumidos del año 2.023 corresponden a las retenciones en la fuente descontadas por el banco Colombia por las consignaciones recibidas a través la plataforma de wompi

NOTA 18 DEPURACION RENTA

A continuación se detalla la conciliación entre los excedentes contables y la renta líquida para el año 2023, excedentes disponibles para inversión en el objeto social de la Corporación

Excedentes ejercicio año 2023		\$ 33.982.951
Más gastos no deducibles		
Impuesto gravamen financiero	\$ 445.452	
Impuestos asumidos	1.685.903	

Total Gastos no deducibles en renta		2.131.355

Renta Líquida		\$ 31.851.596
		=====

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Myriam Gómez Umaña
Contador Público – Revisor Fiscal

Señores **Organización Cultural y Social de la Justicia Contencionso Administrativa - - APOYEMOS.**

He examinado el Estado de Situación Financiera de Apoyemos al cierre del 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en la Situación Financiera y Flujo de Efectivo, del año que termina en dicha fecha, así como las revelaciones significativas.

- Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, presentados en pesos colombianos. La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con el decreto 2706 de 2.012 exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.
- Mi examen fue practicado de acuerdo con los procedimientos aconsejados por la técnica de la interventoría de cuentas; y, por consiguiente, comprendió las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios para el cabal cumplimiento de mis funciones. Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la organización, ya que reflejan su gestión; que, entre mis funciones se encuentra la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las

normas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que se planee y efectué la auditoría para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones del ejercicio, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras, las revelaciones en los estados financieros y evaluar los principios de contabilidad utilizados.

Fundamento de la Opinión.

Frente al examen realizado se llama la atención frente a los siguientes aspectos:

- (1) La empresa cuenta con un excedente en libros de la vigencia 2023 de \$33.982.951, de los cuales se genera una renta líquida de \$31.851.596, una vez determinados los gastos no deducibles. Estos excedentes son los disponibles para la ejecución del objeto social de la entidad durante el año gravable 2024.
- (2) El efectivo y equivalente al efectivo está representado en una cuenta de ahorros en BanColombia y una Fiducia en Skandia, las cuales fueron conciliadas mensualmente y un saldo en caja de retiros para pagos menores.
La Fiducia se apertura en abril de 1996 como un respaldo de la Reserva ocasional constituida y no ejecutada con excedentes de ejercicios anteriores.
- (3) El valor de los activos fijos está representado en la construcción de las aulas CAEC y jardín infantil Barranquitas por un valor total de \$91.726.515 más el pago de los derechos de posesión del lote en 2009 por valor de \$2.100.000. Se sugiere que se inicie el proceso de legalización de la propiedad del lote en mención, pues a la fecha no existe escritura sobre esta propiedad.
- (4) En Costos y Gasto por Pagar solamente se reportan servicios públicos cuyos pagos vencían en enero/24

- (5) Se dio cumplimiento respecto de los aspectos tributarios de la entidad, con relación a la presentación y pago de las declaraciones de Retención en la Fuente, de Renta por el año gravable 2022 y presentación de medios magnéticos, en la oportunidad establecida.
- (6) Con respecto a los excedentes por ejecutar se evidencia que queda un saldo de \$10.874.452 del año 2021, que según solicitud de la Junta Directiva, la Asamblea autorizó posponer su ejecución entre 2023 -2024 y de 2022 de \$ 7.780.440, que se deben ejecutar entre los años 2023-2024. según Acta de Asamblea No. 13 del 26 de abril/23. La anterior propuesta fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General.
- (7) Se generaron ingresos por Rendimientos Financieros por valor de \$6.328.401, en la cuenta de ahorros BanColombia y Old Mutual.
- (8) Se evidencia un total de ingresos por donaciones de \$ 310.440.800 y Membresías por \$ 100.000.

Del total de donaciones, \$ 308.433.800 corresponden al evento social Bucaramanga, cuyos gastos ascienden a \$ 243.133.168, quedando un excedente de \$ 65.300.632.

- (9) En el año 2023 se inicia el proceso de implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simplificado (PTEE-S), en cumplimiento a la circular 058 de 2022, modificada por la circular 013 de 2023 emitida por la Secretaría Jurídica del Distrito de Bogotá. Lo anterior con objeto de prevenir cualquier forma de corrupción y soborno tanto nacional como internacional en consonancia con su misión social.
- Una vez implementado, se deberá cumplir con una Auditoría de Cumplimiento, a través de un proceso de revisión periódica sobre avances en la ejecución del programa, para lo cual se designará un responsable.

Anualmente se realizará una evaluación de ésta política y su cumplimiento, lo que será responsabilidad de la Junta Directiva y de la persona responsable del programa.

Adicionalmente, la organización se compromete a capacitar y difundir el programa, en forma anual, a todas las partes interesadas, con el fin de asegurar una correcta implementación de los controles establecidos.

- En mi opinión los citados estados financieros auditados por mí, fueron tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de **LA ORGANIZACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE LA JUSTICIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA “APOYEMOS”**, a 31 de diciembre de 2023 - 2022, el resultado de sus operaciones y utilización de excedentes de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia uniformemente aplicados.
- Con base en el desarrollo de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo también que, durante el año de 2023 la contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la organización y de terceros en su poder.

Cordialmente,



MYRIAM GOMEZ UMAÑA

Revisor Fiscal

TP 16731-T

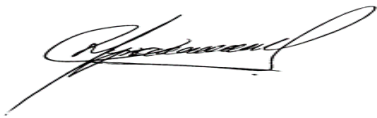
CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Febrero 15 de 2024

A los señores Asociados de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso Administrativa Apoyemos

Los suscritos representante legal y contador de la Organización Cultural y Social de la Justicia Contencioso Administrativa Apoyemos, certificamos que los estados financieros de la Organización al 31 de Diciembre de 2.023 y 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.

- 1.- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Organización a 31 de diciembre de 2.023 y 2.022 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- 2.- Todos los hechos económicos realizados por la Organización, durante los periodos terminados al 31 diciembre de 2.023 y 2.022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3.- Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Organización a 31 de diciembre de 2.023 y 2.022
- 4.- Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- 5.- Todos los hechos económicos que afectan la Organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, a 31 de diciembre de 2.023 y 2.022



MYRIAM PADILLA SANCHEZ
Contador Público
Mat. No 28964-T



ERIKA PIEDAD GRECO ARENAS
Representante Legal